



Instructivo de navegación en el Portal de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público- Sistema Integral de Tesorería (SIT) para el Pago Electrónico de Contribuciones Federales (PEC) Pago Referenciado



INDICE

| | |
|------------------------------------------------------------------------|----|
| ACCESO AL SISTEMA INTEGRAL DE TESORERIA (SIT)..... | 3 |
| INSCRIPCION DE LOS CONTRIBUYENTES AL PEC..... | 4 |
| SELECCIÓN DE FORMA DE PAGO..... | 9 |
| PROCESO DEL REGISTRO DEL PAGO REFERENCIADO - LINEA DE CAPTURA SAT..... | 10 |
| CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA..... | 12 |
| LINEA DE CAPTURA TESOFE..... | 13 |



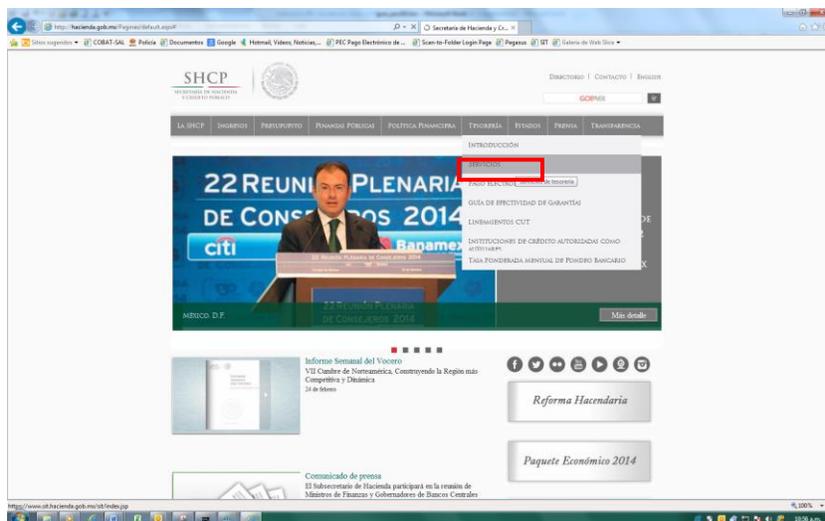
Pago Electrónico de Contribuciones Federales (PEC) y Pago Referenciado TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

ACCESO AL SISTEMA INTEGRAL DE TESORERIA (SIT)

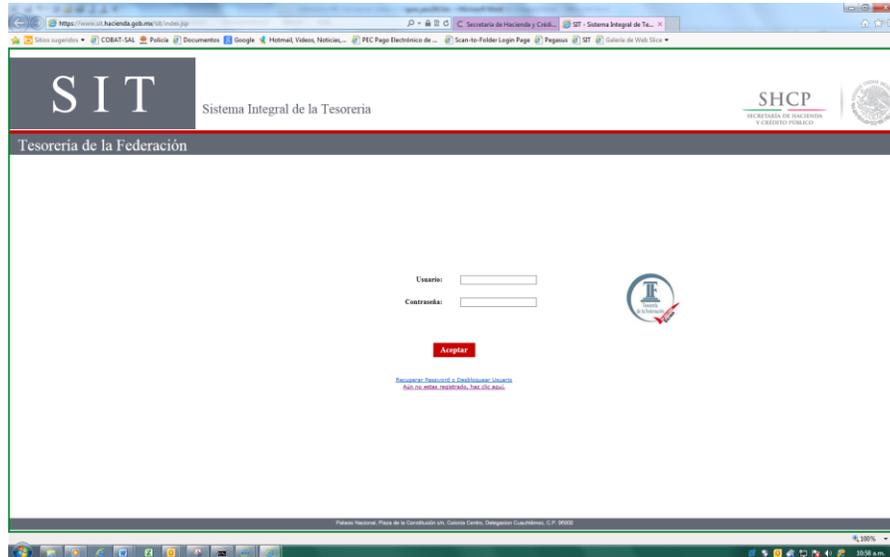
Ingrese a la dirección <http://www.shcp.gob.mx/Paginas/default.aspx> ir al apartado **TESORERIA** seleccione la opción **Servicios de Tesorería**



O directamente a la liga <https://www.sit.hacienda.gob.mx/sit/index.jsp>



Posteriormente, se deberá capturar el Usuario, la Contraseña y dar **Aceptar**



The screenshot shows the login interface of the Sistema Integral de Tesorería (SIT). At the top left, the 'SIT' logo is displayed next to the text 'Sistema Integral de la Tesorería'. Below this, it says 'Tesorería de la Federación'. On the right side, the logo of the Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) is visible. The main area contains a login form with two input fields: 'Usuario:' and 'Contraseña:'. Below the fields is a red 'Aceptar' button. To the right of the fields is a circular logo with a scale of justice. At the bottom of the page, there is a small disclaimer: 'Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Ley 100 de 1993.'

Es importante señalar, que aquellos contribuyentes que hoy en día no se encuentren inscritos en el PEC, tendrán que llevar a cabo las acciones que se indican a continuación:

INSCRIPCION DE LOS CONTRIBUYENTES AL PEC

El contribuyente deberá elaborar oficio dirigido a la Dirección de Operación de Fondos y Valores de la Dirección General Adjunta de Ingresos de la Subtesorería de Operación de la Tesorería de la Federación, mediante el cual solicite la inscripción al sistema del PEC, anexando la documentación comprobatoria que acredite a sus Gestores o Representantes.

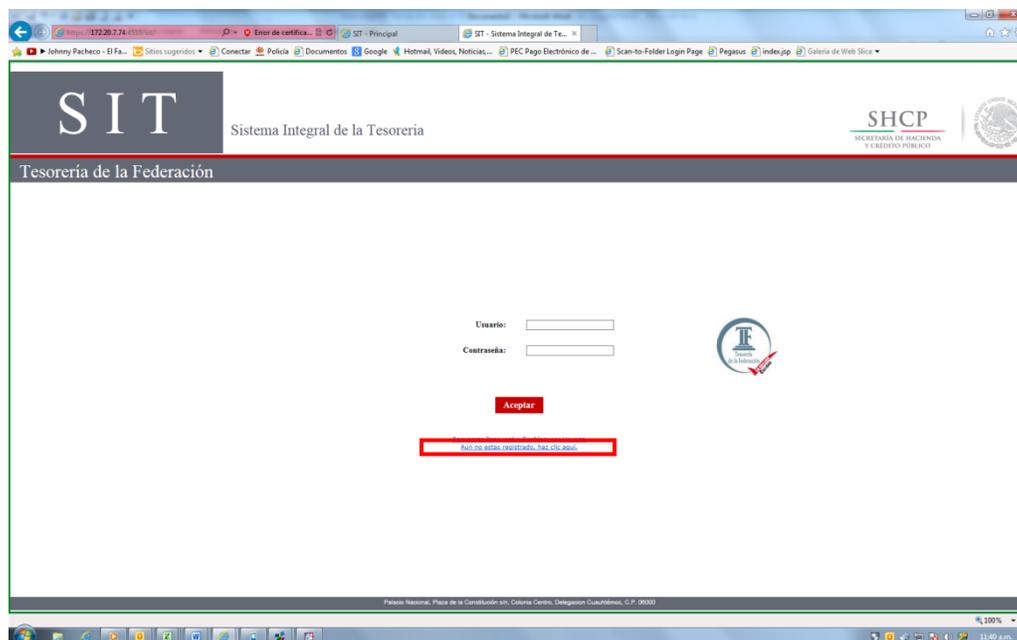
Adicional a lo anterior, en dicho oficio será necesario señalar la información que se detalla a continuación:

- Registro Federal de Contribuyente.
- Nombre de la Dependencia o Entidad.
- Nombre de la Unidad Administrativa que realizará el pago de impuestos.
- Dirección completa de la ubicación de la Unidad Administrativa que realiza el pago.
- Nombre y puesto del representante de la Unidad Administrativa.
- Identificación del representante, expedida por la Dependencia.



- Número telefónico del representante de la Unidad Administrativa.
- Dirección de correo electrónico, en donde se pueda enviar comunicados o el recibo electrónico de pago de contribuciones federales con sello digital.

Dar click en la leyenda **“Aún no estas registrado, haz clic aquí”**



Se deberá requisitar cada una de las casillas como se muestra en el ejemplo:

Es importante precisar que los datos iniciales, corresponden al usuario que utilizará el esquema PEC.



Instructivo de navegación en el Portal de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público -Sistema Integral de Tesorería (SIT) - para el Pago Electrónico de Contribuciones Federales (PEC), Pago Referenciado

SIT Sistema Integral de la Tesorería
Tesorería de la Federación

SISTEMA INTEGRAL DE TESORERÍA (SIT)

Solicitud Registro de Usuario
R. F. C. de la Persona Moral
R. F. C.:

Datos del Usuario para Accesar al Sistema Integral de Tesorería SIT

Nombre(s):
Apellido Paterno:
Apellido Materno:
(Lada)Teléfono: **Extensión:**
R. F. C. Usuario:
(Incluir homoclaves):
Correo Electrónico:

Seleccione la Aplicación para la que solicita el acceso

PEC - Pago Electrónico de Contribuciones
 SICOM - Sistema de Compensación de Adeudos

Identificación Oficial de la Persona que utilizará el Aplicativo (PDF): Examinar...
Cedula de Identificación Fiscal de la dependencia (PDF): Examinar...
Oficio Solicitud de Inscripción al PEC (PDF): Examinar...
Identificación del representante expedida por la institución o IFE (PDF): Examinar...

Los datos a capturar en la siguiente pantalla corresponden a la persona moral (Dependencia o Entidad de la Administración Pública Federal, Entidades Federativas y Municipio, así como Personas morales debidamente autorizadas por la TESOFE y a la Unidad Administrativa que realizará el pago).

SIT Sistema Integral de la Tesorería
Tesorería de la Federación

SISTEMA INTEGRAL DE TESORERÍA (SIT)

Solicitud Registro de Persona Moral

RFC:
Nombre:
Calle:
Numero Exterior:
Numero Interior:
Código Postal:
Colonía:
Delegación/Municipio:
Localidad:
Entidad Federativa:
(Lada)Teléfono: **Extensión:**

Unidad Administrativa

RFC:
Nombre:
Calle:
Numero Exterior:
Numero Interior:
Código Postal:
Colonía:
Delegación/Municipio:
Localidad:
Entidad Federativa:
(Lada)Teléfono: **Extensión:**

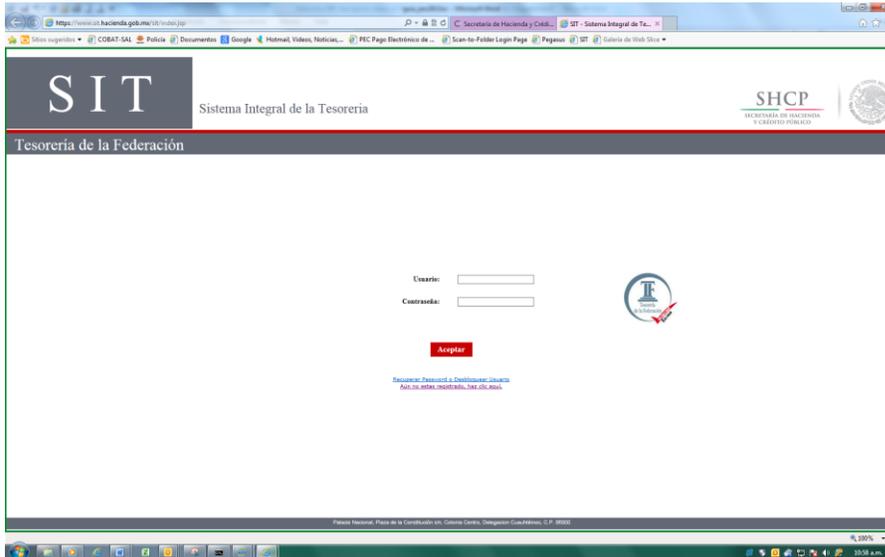


Una vez capturados los datos, deberá dar clic en el recuadro de aceptar para que sean enviados a la Tesorería, mismos que serán revisados y validados por parte del área correspondiente, en un máximo de 3 días hábiles se le remitirá correo electrónico proporcionándole el resultado de la misma.

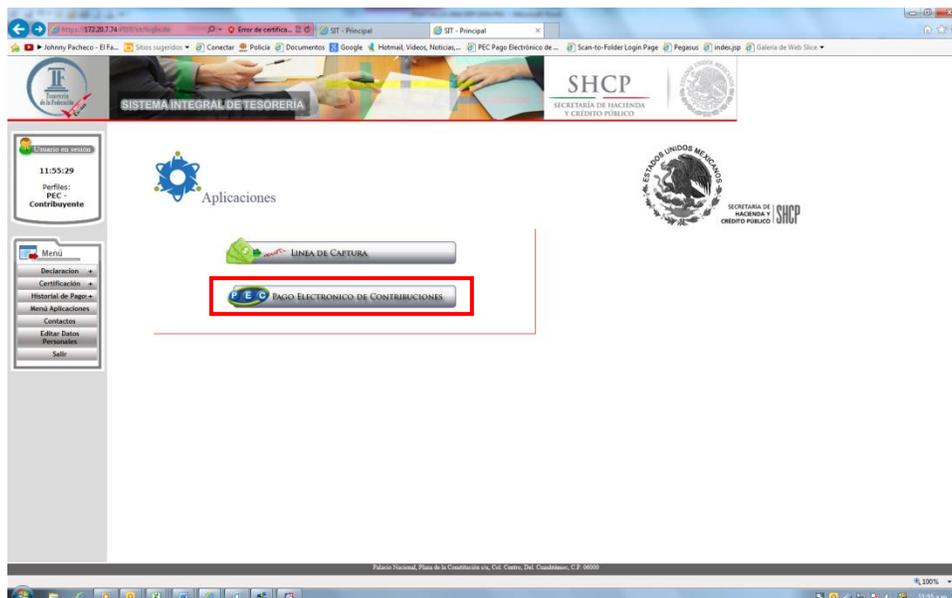




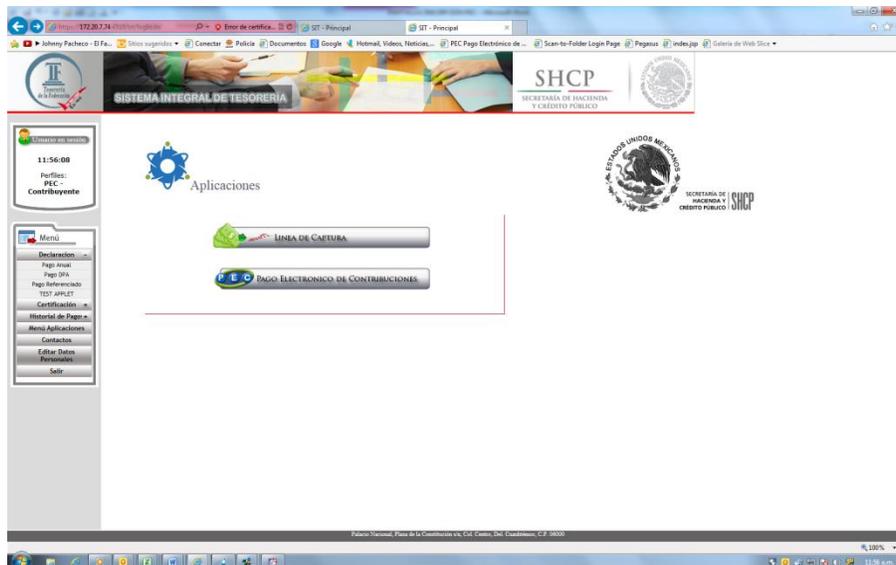
Ya registrados, acceder y capturar el Usuario y Contraseña



Seleccione el Icono con el nombre de Pago Electrónico de Contribuciones Federales



Aparecerá a continuación el menú, donde al dar clic en declaraciones se mostrarán las opciones de Pago Anual, Pago de DPA y Pago Referenciado.



SELECCIÓN DE FORMA DE PAGO

Elegir la Forma de Pago que requiera:

Si su pago corresponde al concepto de Pago Anual de Impuestos (en caso de proceder por esta vía de acuerdo con las disposiciones fiscales) o, **Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA's)**, seleccione la opción correspondiente y haga clic para continuar el proceso de captura de los datos, hasta obtener la Línea de Captura TESOFE (LCT) y llevar a cabo el pago de conformidad con el Instructivo vigente.

Si su pago es para realizar el pago provisional y/o definitivo de Impuestos, con la Línea de Captura que le proporcionó el Servicio de Administración Tributaria (SAT), seleccione en **Acceso a la Forma de Pago** la opción: **Pago Referenciado** y haga clic para continuar el proceso de captura.



PROCESO DEL REGISTRO DEL PAGO REFERENCIADO - LINEA DE CAPTURA SAT

El Sistema enviará la siguiente pantalla de opciones de selección:

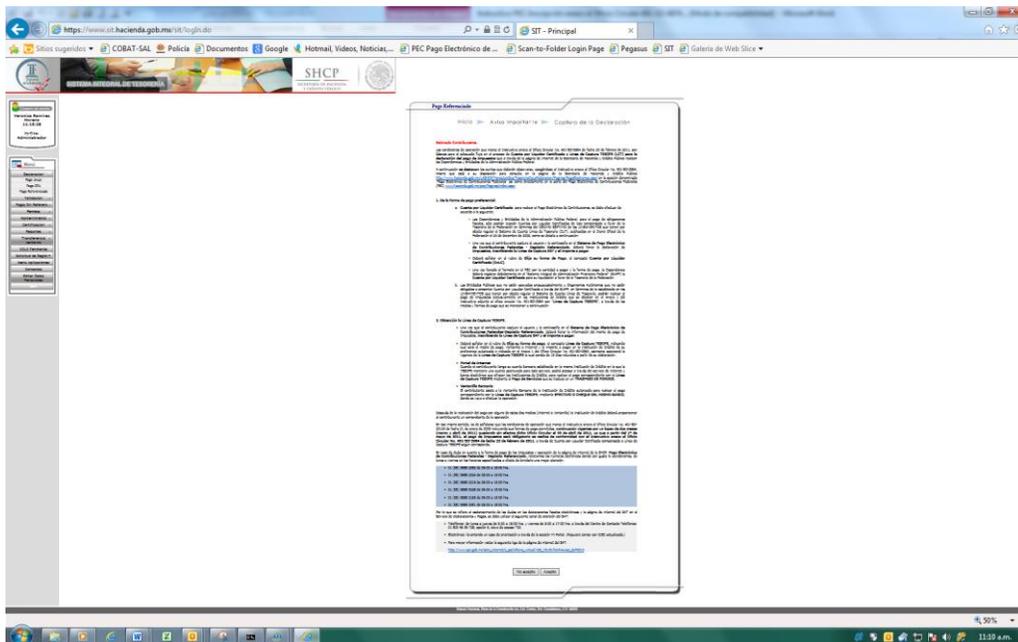
The screenshot shows the SIT portal interface. On the left is a navigation menu with options like 'Declaración', 'Pago Anual', 'Pago Referenciado', 'Validación', 'Pago Sin Referencia', 'Renovación', 'Mantenimiento', 'Certificación', 'Reportes', 'Transferencia', 'Cuentas', 'CCLC Pendiente', 'Solicitud de Regíst.', 'Menú Aplicaciones', 'Contactos', and 'Editar Datos Personales'. The main content area displays an 'AVISO IMPORTANTE' dated 27 AGOSTO 2013, addressed to 'ESTIMADO USUARIO DEL PEC'. The notice explains that starting from September 4, 2013, payments of federal contributions will be made through CXLC (either CLCC or LCT) instead of the PEC system. It also provides contact information for the Dirección de Operación de Fondos y Valores y/o Subdirección de Ingresos por Vía Electrónica.

Se deberá elegir la opción de Pago Referenciado

This screenshot is identical to the previous one, but with a red rectangular box highlighting the 'Pago Sin Referencia' option in the left-hand navigation menu.

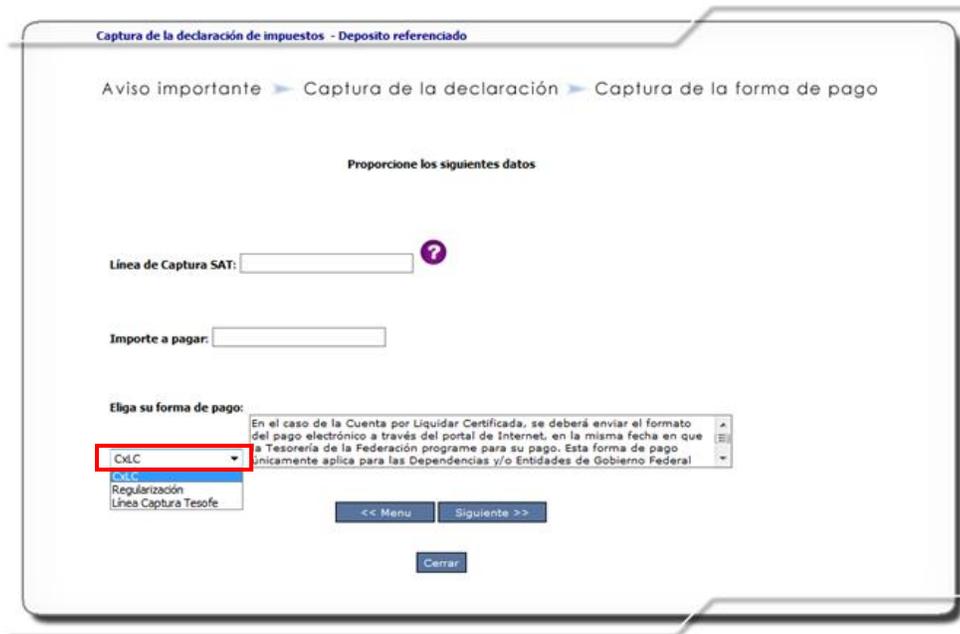


El sistema presentará la siguiente pantalla de Información sobre la realización de su pago, la cual **se recomienda leer** para tener presente las recomendaciones a realizar:



Haga clic en el botón **Acepto** para continuar

En la siguiente pantalla, se deberá capturar la Línea de Captura que le fue proporcionada por el **SAT** y el Importe a pagar. Una vez realizada la captura de éstos datos, elija la forma de pago y presione el botón **Siguiente >>** para continuar.



Captura de la declaración de impuestos - Depósito referenciado

Aviso importante > Captura de la declaración > Captura de la forma de pago

Proporcione los siguientes datos

Línea de Captura SAT:

Importe a pagar:

Eliga su forma de pago:

CxLC
Regularización
Línea Captura Tesofe

En el caso de la Cuenta por Liquidar Certificada, se deberá enviar el formato del pago electrónico a través del portal de Internet, en la misma fecha en que la Tesorería de la Federación programe para su pago. Esta forma de pago únicamente aplica para las Dependencias y/o Entidades de Gobierno Federal

<< Menu Siguiente >>

Cerrar

CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, para el pago de obligaciones fiscales, deberán expedir Cuentas por Liquidar Certificadas de tipo compensado a favor de la Tesorería de la Federación en términos del DÉCIMO SÉPTIMO de los LINEAMIENTOS que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería (CUT), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2009

Una vez llenada la declaración en el SAT, la Dependencia deberá registrar debidamente en el "Sistema de Administración Financiera Federal" (SIAFF) la Cuenta por Liquidar Certificada para su liquidación a favor de la Tesorería de la Federación. Posteriormente, se deberá capturar los datos solicitados en el formato del PEC-PAGO REFERENCIADO con la Línea de Captura SAT, Importe a pagar y la forma de pago CxLC.



The screenshot shows a web form titled "CxLC" with the following fields and values:

| | |
|---------------------------------------|--------------|
| Importe | 1 |
| Fecha CxLC | 17/01/2014 |
| Folio Siaff | 77 |
| Ramo Siaff | 6 |
| Unidad Siaff | 115 |
| Folio Dependencia | 77 |
| Año Presupuestal | 2013 |
| Tipo CxLC | Presupuestal |
| <input type="button" value="Enviar"/> | |

LINEA DE CAPTURA TESOFE

Las Entidades Públicas que no estén apoyadas presupuestalmente u Organismos Autónomos que no estén obligados a presentar Cuenta por Liquidar Certificada a través del SIAFF, en términos de lo establecido en los LINEAMIENTOS que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería; podrán realizar el pago de Impuestos exclusivamente en las Instituciones de Crédito que se detallan en el Anexo 1 del Instructivo adjunto al oficio circular No. 401-SO-68743 con "**Línea de Captura TESOFE**", a través de los medios y formas de pago que se mencionan a continuación

Una vez que el contribuyente capture el usuario y contraseña, deberá llenar la información del monto de pago de impuestos declarado ante el SAT, inscribiendo la Línea de Captura del SAT y el importe a pagar.

Deberá señalar en el rubro de **Elija su forma de pago**, el concepto Línea de Captura TESOFE, indicando cual será el medio de pago; **Ventanilla** (efectivo o cheque del mismo banco a donde se vaya a efectuar la operación) o **Internet** (traspaso de fondos) y el importe a pagar en la Institución de Crédito de su elección, indicada en el Anexo 1 del Oficio Circular No. 401-SO-68743 del 05 de diciembre de 2012, consultable en la siguiente liga:

"<http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/TesoreriaDeLaFederacion/Paginas/PagoElectronico.aspx>".

Asimismo aparecerá la vigencia de la Línea de Captura TESOFE la cual es de 15 días naturales a partir de su emisión.

Captura de la Declaración de impuestos - Depósito Referenciado

Aviso importante > Captura de la declaración > Captura de la forma de pago

Proporcione los siguientes datos:

Línea de Captura SAT: ?

Importe a pagar: 0

Elija su forma de pago:

Línea de Captura Tesoro ▼

Se realiza el pago a través de una Línea de Captura Tesoro.

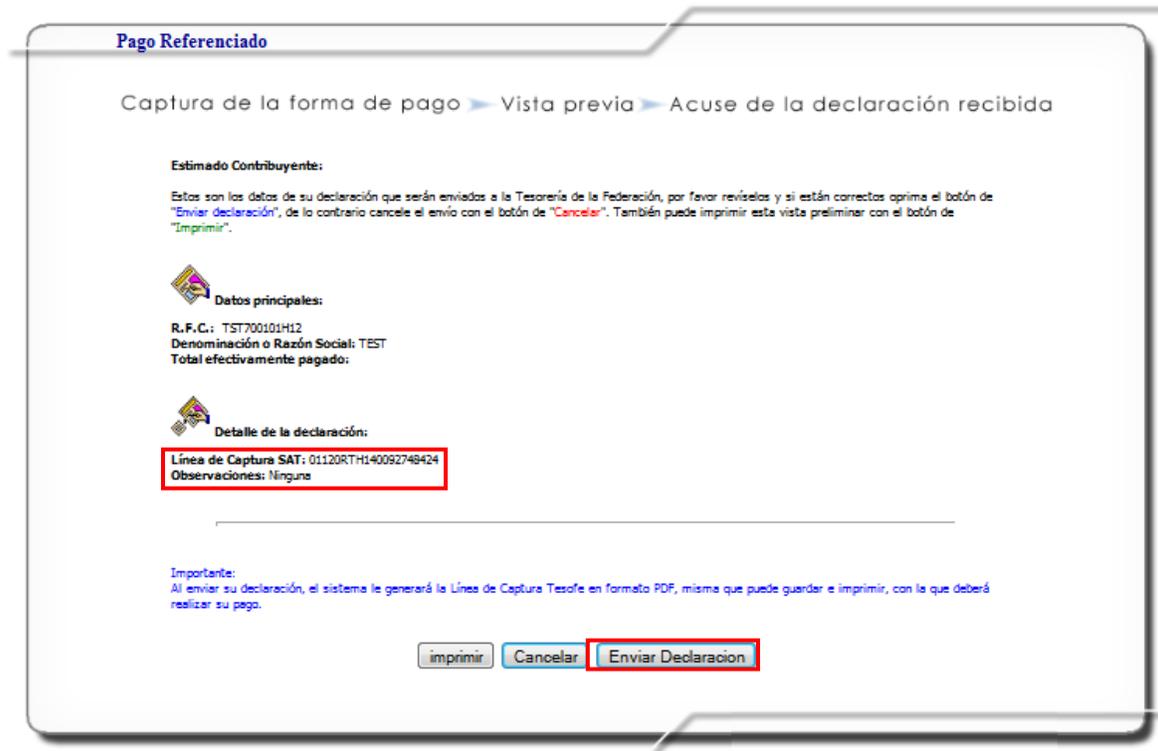
» Línea de Captura

Medio de Pago: Ventanilla ▼

15 Vigencia (días Naturales) 15/12/2012

Una vez proporcionados los datos anteriores, seleccione **Siguiente >>** para continuar.

El Sistema a continuación envía la Vista Previa del Depósito con los datos capturados, incluyendo la forma de pago seleccionada:



Pago Referenciado

Captura de la forma de pago > Vista previa > Acuse de la declaración recibida

Estimado Contribuyente:

Estos son los datos de su declaración que serán enviados a la Tesorería de la Federación, por favor revíselos y si están correctos oprima el botón de "Enviar declaración", de lo contrario cancele el envío con el botón de "Cancelar". También puede imprimir esta vista preliminar con el botón de "Imprimir".

Datos principales:

R.F.C.: TST700101H12
Denominación o Razón Social: TEST
Total efectivamente pagado:

Detalle de la declaración:

Línea de Captura SAT: 01120RTH140092748424
Observaciones: Ninguna

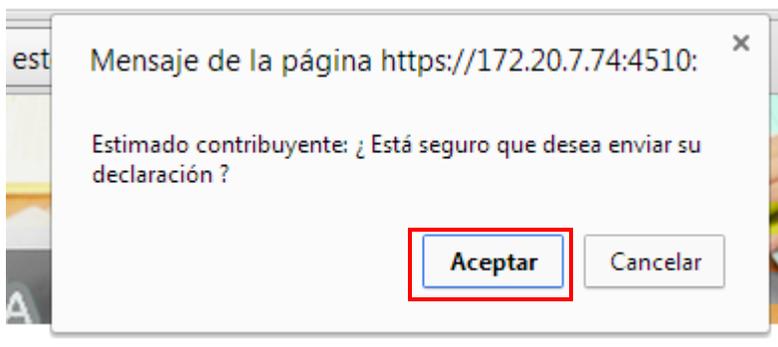
Importante:
Al enviar su declaración, el sistema le generará la Línea de Captura Tesofe en formato PDF, misma que puede guardar e imprimir, con la que deberá realizar su pago.

imprimir Cancelar **Enviar Declaracion**

Haga clic en **Imprimir <Ctrl+P>** para obtener una impresión de la vista previa de los datos capturados ó **Cancelar** si identifica algún dato incorrecto.

Si los datos con correctos, haga clic en el botón **Enviar declaración >>** para continuar.

Haga clic en el botón **Aceptar** en la siguiente pantalla de seguridad para confirmar el envío de la Declaración.



Mensaje de la página https://172.20.7.74:4510: x

Estimado contribuyente: ¿ Está seguro que desea enviar su declaración ?

Aceptar Cancelar

A continuación el Sistema entrega el Acuse de la declaración de pago recibida

Vista Previa >>> **Acuse de declaración Recibida** >>> Fin

TEST
PRUEBA
TST700101H12
PRESENTE.

Usted ha iniciado el trámite de pago de impuestos federales **vía internet** a través del sistema denominado **"Pago Electrónico de Contribuciones Federales 4.0"** de la Tesorería de la Federación con los siguientes datos:

DATOS PRINCIPALES DE LA DECLARACIÓN

| | |
|--------------------------------------------|-----------------------------------|
| IMPORTE : | \$ 1 MN |
| FECHA DE PRESENTACIÓN : | 31/1/2014 |
| NÚMERO ÚNICO DE TRANSACCIÓN (NUT) : | 201403100015 |
| TIPO DECLARACION : | Pago del ejercicio (anual) |

El siguiente paso es, una vez que haya revisado e impreso este aviso, consultar su **HISTORIAL DE PAGOS** desde el menú principal, y verificar que efectivamente su declaración haya sido registrada en nuestra base de datos con estatus de **pendiente**. De no aparecer su declaración, significará que sus datos no llegaron y necesitará elaborarla y enviarla nuevamente.

Posteriormente vuelva a consultar su historial para ver el avance del trámite de certificación de su pago/declaración.

En caso de que su declaración aparezca con estatus de **rechazado**, deberá revisar su correo electrónico para conocer el motivo. Una vez aclarado el motivo del rechazo, tendrá que elaborar y enviar nuevamente su declaración.

Sobre su forma de pago:

[Generación de Línea de Captura](#)

Se ha generado correctamente su Línea de Captura Tesofe solicitada.

Línea de Captura Generada: 0014AABR861030211247

Descargue el Archivo e imprímalo pulsando sobre la imagen 

Recuerde que este aviso es sólo de **carácter informativo**, la notificación de **aceptación** o **rechazo** de su pago/declaración le será enviada a la dirección de **correo electrónico** proporcionada por usted en su alta como contribuyente de la Tesorería de la Federación.

En un recuadro se mostrarán los datos de la Línea de Captura Tesofe, el cual al abrirse el archivo, se visualizarán los siguientes datos:

- Línea de Captura Tesofe
- Importe
- Fecha de emisión
- Vigencia de la Línea de Captura TESOFE
- Medio de Pago



TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
LÍNEA DE CAPTURA

Nombre: PEC - Pago Electrónico de Contribuciones Federales TEST CUENTA DE PRUEBA

Concepto: Impuestos Federales, Derechos, Productos y Aprovechamientos de Dependencias y Entidades de la APF (PEC)

Importe: \$ 1.00

Número de operación: 0000006195

Efectuar por: Ventanilla

- La Tesorería de la Federación no prejuzga sobre la veracidad de los datos proporcionados por el solicitante para la elaboración de la presente Línea de Captura, siendo responsabilidad exclusiva de éste verificar que sean correctos.
- El pago, entero o depósito realizado mediante esta Línea de Captura, presume la conformidad de los datos asentados en la misma.
- La vigencia de la Línea de Captura es con independencia de los plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables, cuya observancia es responsabilidad de quién tiene la obligación de realizar los depósitos o pagos correspondientes.

Línea de Captura: 0014AABR86103021124700

Importe: \$ 1.00

Fecha de emisión: 31/ENE/2014

Vigencia: 15/FEB/2014

Efectuar por: Ventanilla

Instituciones de crédito autorizadas para recibir el depósito.

BANJERCITO
BANAMEX
BANCOMER (CIE: 889466)
SCOTIABANK
BANORTE (CEP: 62626)

SANTANDER (CONVENIO: 2151, CUENTA: 65502506090)
HSBC (CLAVE RAP: 100)
BANCO BAJÍO (Número de Serie 1043)
AFIRME
BMULTIVA



Haga clic en el botón **Imprimir <Ctrl + P>** para obtener una impresión de la notificación de que el Depósito Referenciado ha sido recibido.

Cabe mencionar que posteriormente La TESOFE enviará el recibo de Pago Electrónico de Contribuciones Federales, vía correo electrónico.

A continuación se muestra un ejemplo:



Recibo de Pago de Contribuciones Federales

| | |
|----------------|--------------|
| CONTRIBUYENTE: | TEST |
| DEPENDENCIA: | PRUEBA |
| RFC: | TST700101H12 |

Su pago ha sido recibido y tramitado con los siguientes datos:

| | |
|-----------------------------|----------------------|
| Línea de Captura: | 01120RTH140092748424 |
| Fecha y Hora de Pago: | 03/12/2012 14:34 |
| Número de Operación: | 201233800031 |
| Total Efectivamente Pagado: | 208 |
| Medio de Presentación: | Internet |

Datos del Pago (LCT)

| | |
|------------------------|----------------------|
| Línea de Captura: | 0012ACBC441025904263 |
| Medio de Presentación: | Internet |
| Banco: | SANTANDER |

1 de 1

Fin del Proceso del registro del PAGO REFERENCIADO - LINEA DE CAPTURA